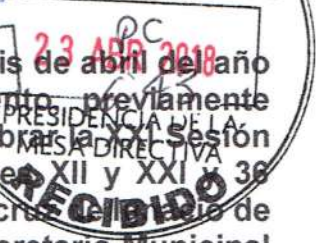


H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



En el municipio de Totutla, Veracruz, siendo las 16:46 horas del día seis de abril del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos los integrantes del Ayuntamiento, previamente convocados, en la oficina de presidencia municipal, se procede a celebrar la XXI Sesión Extraordinaria en cumplimiento al artículo 27 fracción I, 35 fracciones XII y XXI y 36 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de la Llave. En primer término, el C. Lic. Jorge Aurelio García Suárez, Secretario Municipal del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar el quórum legal para sesionar, encontrándose presentes los CC. Mayra Paredes Morales, Presidente Municipal; José Alfredo Castillo Vázquez, Síndico Municipal; Lic. Yazmín Reyes Quiroz Regidora; confirmándose la existencia del quórum legal con los presentes y por lo tanto se declara formalmente instalada la presente sesión y válidos los trabajos y acuerdos que de ella emanen. Acto seguido el Secretario Municipal del Ayuntamiento da lectura al Proyecto del Orden del Día de la presente sesión ordinaria de Cabildo, como sigue: Primero: Lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión; Segundo: Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; Tercero: OTORGAMIENTO DE APODERADOS PARA REPRESENTAR AL H. AYUNTAMIENTO DE TOTUTLA, VER., ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ. Cuarto: Asuntos Generales; Quinto: Clausura de la Sesión; el proyecto del Orden del Día se somete a consideración de los munícipes presentes. Aprobado por unanimidad el Orden del Día, y desahogados el Primero y Segundo Puntos, en desahogo del Tercer Punto, la Presidente Municipal, C. Mayra Paredes Morales, en voz de su secretario explica a los presentes que el motivo de la reunión es con la finalidad de analizar y conceder facultades de apoderado legal y/o representante legal al Lic. Marcelino Contreras Reyes, para que tenga la representación legal de esta administración pública municipal, ante el tribunal de conciliación y arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, tanto en el juicio laboral número 1024/2017-IV de dicho tribunal, como de cualquier otro asunto de carácter laboral, que se requiera la representación legal, en términos del artículo 692 de la ley laboral, así como de los artículos 190 y 191 de la ley estatal del servicio civil en vigor, por lo que al poner en consideración tal propuesta, la misma es aprobada por unanimidad de votos y por lo tanto se toma el siguiente ACUERDO: SE CONCEDE AL LIC. EN DERECHO MARCELINO CONTRERAS REYES, PARA QUE TENGA LA REPRESENTACION LEGAL DE ESTA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, TANTO EN EL JUICIO LABORAL NUMERO 1024/2017-IV DEL INDICE DE DICHO TRIBUNAL, ASI COMO DE CUALQUIER OTRO ASUNTO DE JUICIO DE CARÁCTER LABORAL, QUE SE REQUIERA LA REPRESENTACION LEGAL, EN TERMINOS DEL ARTICULO 692 DE LA LEY LABORAL, ASI COMO DE LOS ARTICULOS 190 Y 191 DE LA LEY ESTATAL DEL SERVICIO CIVIL EN VIGOR; Pasando al QUINTO consistente en Asuntos Generales, el Secretario Municipal pregunta a los presentes si desean hacer uso de la palabra, .- Por último en desahogo del SEXTO punto, el Secretario del Ayuntamiento da por clausurada la presente Sesión, siendo las 5:10 horas del día de su inicio.- Damos Fe



SECRETARIA
2018 - 2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TOTUTLA, VER.



REGIDURÍA
2018 - 2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TOTUTLA, VER.



H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



C- MAYRA PAREDES MORALES
Presidente Municipal



C. JOSÉ ALFREDO CASTILLO VÁZQUEZ
Síndico



LIC. YAZMIN REYES QUIROZ
Regidora



LIC. JORGE AURELIO GARCÍA SUÁREZ
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA
2018 - 2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TOTUTLA, VER.



La presente hoja Y FIRMAS forma parte integral del Acta DE SESIÓN DE CABILDO XXI de, celebrada el 6 de ABRIL de 2018.

¡TRABAJEMOS JUNTOS PARA CAMBIAR NUESTRA HISTORIA!